

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

PRECIO.

MADRID: MES 6 rs

PROVINCIAS: TRIMESTRE 24

ULTRAMAR Y ESTRANJERO. Id 60

NOTICIAS Y COMUNICADOS.

Se insertan, todos a precios convencionales.

NUM. 655 POR LA NOCHE.—ANO XIII.

MADRID,

VIERNES 22 DE JUNIO DE 1860

TIRADA DE 25,000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICIÓN.

A LAS Siete de la Mañana.

Movido por un patriótico sentimiento, hace anoché *El Reino* las siguientes advertencias:

«Hoy oyen también voces á las que no queremos dar todavía entero crédito, pero que pudieran muy bien ser tan fundadas como las precursoras de la rebelión carlista. Hablase de alianzas entre partidos extremistas, de fracciones que presumen de muy patriotas, puestas á devoción de intereses poco favorables á la dinastía de doña Isabel II; de genio baldío, avazada á levantar partidas en uno ó otro punto de la Península para defender una causa muerta sin resurrección, que de diversas provincias ha llegado á Madrid con el objeto de recibir órdenes de un centro, que no sabemos cual sea, y de recibir dinero de personas extrañas á nuestra nación, cosa que tampoco queremos creer.»

El Reino, si creyó fidedigno el conductor por donde recibió esas nuevas hace bien en dar la voz de alarma, pero los conspiradores saben que se espesan á un juego peligroso y anuncian que sus deseos sean conocidos, no creemos que estén tan mal con sus individuos que quieran esponerlos á los brios de los vencedores de África.

He aquí como califica *El Reino* las nuevas tendencias de los que componen el partido absolutista y hoy no se sabe lo que componen:

«Los hombres que han simbolizado hasta ahora el antiguo régimen, los que se creen representantes del principio de la legitimidad, como si en España hubiese mayor legitimidad que la de doña Isabel II; esos hombres, decimos, pensando en el sufragio universal ó hablando de establecer una prensa libre á la inglesa, son un verdadero anarquismo, cuando no inspiren, por lo interesado de tales ofertas y por el resorte á que parece que se mueven en estas evoluciones, algo que trasciende la llave de la compasión y toca en la del desprecio.»

Sentimos que el fiscal de Imprenta no haya permitido la circulación de un artículo del *Reino*, censurando el estado de una compañía de crédito, que, si mal no sospechamos, es la Compañía general de Crédito en España. Creemos que esta se habría felicitado del ataque para tener ocasión de demostrar en la defensa que su estado es tan floreciente como el de la más aventajada de estas compañías.

Hemos tenido la satisfacción de haber sido testigos presenciales de la maravillosa cura que ha hecho el jóven oculista D. Rafael Cervera, haciendo la extracción de las cataratas á una persona respetable y muy conocida dentro y fuera de la corte por sus antecedentes y su alta gerarquia en la milicia. Solo cuatro días han bastado para dejarle bueno recordando lo de que hacia tiempo carecía y á lo que sin duda ha contribuido también la robustez y excelente naturaleza del paciente. Mucho nos complace que haya en España profesores como el Sr. Cervera.

Recomendamos á las autoridades de Barcelona que no pierdan de vista á un agente del gobierno peruano que parece debe andar por la capital del Principado reclamando colonos. Se dice que los enviará poco á poco, según los vaya centralizando. Este agente es español, y se cree que va provisto de fondos suficientes para asegurar el éxito de su cometido.

Por nuestra parte, y por un sentimiento de humanidad y patriotismo le ofrecemos la mas cordial oposición, con tanto mas motivo quanto que ya sabemos por experiencia que no se pierde inútilmente en el espacio el grito de indignación que lanzamos contra esos desalmados especuladores en carne humana.

Yá proposito del Perú, debemos decir que tres buques de guerra franceses, presentándose en el puerto de Callao de Lima han arreglado las diferencias entre el gobierno francés y el peruano. Hasta los últimos momentos, hubo quien creyó necesarias algunas demostraciones hostiles de parte de las fuerzas imperiales, para hacer que entrase en razón el gobierno de Lima; pero afortunadamente los cañones, que son para aquellas gentes el mejor consejo y la más sana razón, han logrado con sola su presencia zanjario todo de un modo amistoso.

Una carta de Palermo nos habla de resoluciones importantes adoptadas por Garibaldi. Habiendo sabido este que las negociaciones entabladas para la compra en América de diez grandes buques de vapor, habían tenido buen resultado y que tendría próximamente á su disposición estos poderosos elementos marítimos, había resuelto poner sin tardanza en ejecución el plan que había concebido primeramente de operar un desembarque cerca de Nápoles. Este plan ofrecía a la insurrección las ventajas de permitir la aprovechar el entusiasmo excitado en Italia por los triunfos de Garibaldi; y en caso de buen éxito, cambiaba por medio de un golpe decisivo la situación de las cosas en la Italia meridional. Garibaldi cree que el golpe será rudo, pero cree que dirigéndose á marchas forzadas sobre la capital de las Dos-Sicilias encontrará al pueblo entusiasmado con sus triunfos.

El Piemonte prosigue activamente sus armamentos; se asegura que para fin de julio podrá disponer de 80 baterías completas. Las pruebas de las nuevas piezas Caballí van á hacerse en Génova sobre las baterías flotantes. El ministro de la Guerra acaba de ce-

lebrar su nuevo contrato con M. Escouffier de Saint Entienne para la provisión de un gran número de fusiles rayados.

El doctor Bertani, director de la Caja Central de socorros de la insurrección siciliana, acaba de dirigir una carta á los periódicos italiani en la que desmiente las falsas noticias y columnas circuladas sobre su conducta. El doctor Bertani dice que no conoce los proyectos de Zambianchi, y que ha clamado siempre contra las deserciones, y aun contra aquellas que tenían por objeto servir á la patria en Sicilia.

A propósito del nuevo y flamante manifiesto del ex-infante D. Juan, dice *El Día*:

«Este nuevo escrito, que de seguro no suscribiría ningún español digno de tal nombre, ha sido remitido á los periódicos por un individuo que ha gozado en Madrid un género de celebridad, que no hacía adivinar su privanza como consejero de pretendiente de soberanía.»

Según comunicación telegráfica, del comandante del navío *Rey Francisco de Asís*, el 25 estará en el puerto de Alicante el vapor *Tharsis*, para embarcar colonos de los que desean ir á Fernando Poó.

La exposición general de agricultura que se celebra actualmente en París, es la más completa de las que se han celebrado hasta ahora. La concurrencia es tal, que el 18 solo de personas de pago entraron en los salones 37.000.

Después de dar cuenta del papelazo remitido á los periódicos por el ex-infante don Juan, *El Clamor* dice lo siguiente:

«Aunque el Sr. Lecue nos promete en nombre de su señor una libertad de imprensa sin depósito ni fiscales, y, acaso no le costaría gran trabajo ofrecernos también el sufragio universal ó hablando de establecer una prensa libre á la inglesa, son un verdadero anarquismo, cuando no inspiren, por lo interesado de tales ofertas y por el resorte á que parece que se mueven en estas evoluciones, algo que trasciende la llave de la compasión y toca en la del desprecio.»

Son curiosos los siguientes datos estadísticos que acerca de la importación del hierro extranjero en España, encontramos en un artículo publicado por *El Reino*. Habla dicho el Sr. Pastor en la Bolsa, que el hierro extranjero que entra en España, satisface la cuarta parte de nuestro consumo, segura, cuya dato y teniendo en cuenta lo importado en 1858, el consumo debe ser de 600 millones de reales, estando recargado dicho artículo con un 50 por 100 y costando por lo tanto al país la protección de la industria ferrea una pérdida anual de 300 millones de reales. Impugnando dicha opinión el Sr. Morquacho, niega la exactitud del dato de que parte el Sr. Pastor, dato que podría ser exacto, dice, en 1858, en cuya época la producción indígena no debía pasar de un millón de quintales; pero como la importación ha aumentado muchísimo á consecuencia de estar eximidos de derechos el hierro y otras materias destinadas á la construcción de ferro-carriles, sin que proporcionalmente haya podido desenvolverse la producción indígena, es completamente erróneo tomar aquella como la cuarta parte del consumo. Tan cierto es esto, según el señor Morquacho que durante el año 58 importó España en artículos principales 1.433.017 quintales de hierro, que cuadruplicados seguir el principio sustentado por el Sr. Pastor darían un consumo de 5.732.063; pero el hecho es que la importación representa ahora las tres quintas partes de nuestro consumo y no la cuarta parte el valor del consumo efectivo, aun incluyendo el de las máquinas, que ha sido de 40.381.077 recargadas con un derecho de 4 por 100, no ha debido exceder de 277 millones, contando el hierro producido, todo el importado y los derechos que ha satisfecho, cifra que difiere notablemente de los 600 millones ya citados. Como el derecho medio protector, deducido del tanto correspondiente á cada uno de los grupos en que en nuestro colegio vemos divididos los artículos de importación, ha sido de 33 por 100, que en rigor solo puede aplicarse al hierro producido calculado en 30 millones á lo sumo y al que se introduce con cargo de derechos, resulta, según el Sr. Morquacho, que el recargo nacido de la protección, es muy limitado, quedando por lo tanto anulada la suma de 300 millones en que el señor Pastor fija las pérdidas que ocasiona la protección de la industria ferrea; en efecto, si el consumo total de hierro no pasa de 277 millones, mal puede originar una pérdida de 300.

El *Diario Español* recapitulando los importantes debates del Congreso al tratarse de la contestación al discurso de la corona, hace notar la confesión que al mismo *Pensamiento Español* y á los demás periódicos enemigos del sistema parlamentario ha arrancado la elevación y dignidad con que se han conducido cuantos diputados intervinieron en estos debates.

«Si (dice *El Diario*) la discusión ha sido elevada y fecunda, por mas que los enemigos de la libertad de la tribuna aseguren lo contrario. Fecunda porque va á hacer patente la situación de los partidos y las variaciones que en ellos se han verificado; porque de ella ha resultado mas viva y mas clara la razón de ser un gran partido conservador liberal, que absorbe todos los elementos afines, y haga retroceder hasta el campo de la democracia ó los linderos del absolutismo á los elementos absolutistas ó demócraticos que los antiguos partidos encerraban en sus triunfos.»

El Piemonte prosigue activamente sus armamentos; se asegura que para fin de julio podrá disponer de 80 baterías completas. Las pruebas de las nuevas piezas Caballí van á hacerse en Génova sobre las baterías flotantes. El ministro de la Guerra acaba de ce-

sionar constitucional que niega su utilidad y pide para sustituirla un peligro mucho mayor, declara que lo que niega es la conveniencia de que existan hoy esos partidos, representantes y herederos de otros de los veces atentados contra el trono y contra la libertad.

Ocupándose de la conducta observada por los diferentes diputados con motivo de la contestación al discurso de la corona, demuestra que iban lleno de asco en reconocer la del gobierno, como sinceramente constitucional, tolerante y acertada.

«Olózaga (dice) se ocupa en combatir ciertas tendencias, que gratuitamente supone dominables en elevadas flegmas; pero no duda de la sinceridad con que el gobierno acepta y practica el régimen constitucional. El gobierno, por boca de O'Donnell, rechaza aquellas suposiciones infundadas; hace ver que no hay motivo ni pretexto para trazar paralelos históricos más bien claros; y nadie duda, ni de la tendencia del ataque, ni de la verdad de la refutación.

Rivero acusa al ministerio de representar una negación y de querer un imposible; pero sus argumentos pierden toda fuerza ante el hecho mismo de la formación de ese gran partido medio, cuya existencia niega el diputado demócrata.

González Brabo se fija en las negociaciones que precedieron á la guerra misma, acusa al gobierno de no haber defendido bien su independencia, de haberse atado las manos, y comenzado la campaña con tan malos precedentes; el ministro de Estado demuestra la dignidad con que procedió en las negociaciones, su resultado, que fué el poder llevar á cabo tan gran empresa, y la manera gloriosa con que se ejecutó y terminó; y el general O'Donnell arranca unánimes aplausos y escribe el entusiasmo hasta en los pechos mas fríos, al trazar el cuadro de ese gran suceso de nuestra historia contemporánea, y al demostrar la profundidad con que había previsto todos los detalles de la resistencia y el resultado de la lucha, así como las ventajas que España podía obtener en la paz.»

Todos nuestros colegas se han ocupado ya, como pueden ver nuestros lectores en este mismo número, del segundo manifiesto de D. Juan de Borbón, y todos hablan de él como debe hablarse de un papel escrito nada menos que por un pretendiente. *El Diario Español*, reflexionando acerca de este asunto dice lo siguiente:

«A este documento dirigido á las Cortes, acompaña una carta del secretario del ex-infante, D. Enrique de Lezeu, carta no menos peregrina que el manifiesto, y que insertaremos más gustosos, á no tener duda de su autenticidad. Allá por los años de 1853, se hallaba en la cárcel del Saladero, á consecuencia de un proceso criminal de no muy buena especie, el general O'Donnell arranca unánimes aplausos y escribe el entusiasmo hasta en los pechos mas fríos, al trazar el cuadro de ese gran suceso de nuestra historia contemporánea, y al demostrar la profundidad con que había previsto todos los detalles de la resistencia y el resultado de la lucha, así como las ventajas que España podía obtener en la paz.»

El mercadeo de azúcares quedaba muy animado, y los precios se sostienen con firmeza.

El Sr. Pacheco había salido el 19 para Veracruz.

El dignísimo capitán general estaba llevando á cabo muchas mejoras locales de reconocida importancia.

El nuevo y extraño documento salido de la pluma de D. Juan de Borbón, da motivo á *La Epoca* para interesantes y juiciosas reflexiones. Desde luego, nuestro colega, cree que este documento no es apócrifo, porque ha sido precedido, según nuestras noticias, de una carta dirigida por D. Juan de Borbón á S. M. la Reina, y concebida, si en términos iguales, bajo puntos de vista muy parecidos.

Respecto á los ex-príncipes, el conde de Montemolin y D. Fernando, también manifiesta saber que hace pocos días intentaron entregar á nuestro embajador en París una carta, en la que al parecer reproducían su manifiesto de Tortosa, pero que nuestro representante se negó á admitir, porque no se reconocía en ella específicamente á Isabel II como Reina de España. Sin embargo, según *La Epoca*, es probable que esta carta haya llegado á manos de S. M. por conducto de D. Carlos, lo cual ya es una muestra de la buena fraternidad en que se hallan; verdad es, que tampoco el Sr. D. Carlos se acordó del Sr. D. Juan cuando apareció en San Carlos de la Rápita, y por lo tanto, no tienen por qué reconciliarse.

Se ha concedido la cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo, al teniente coronel, primer jefe del quinto batallón de infantería de marina, D. Pedro Rodríguez y Udoa.

El general García ha sido obsequiado á su llegada á Zaragoza con una brillante serenata por las músicas de aquella guarnición.

Ha fallecido en Barcelona el Sr. D. Tomás Escaler, canónigo decano de aquella santa iglesia catedral.

La junta de agricultura, industria y comercio de Alicante ha remitido al ministerio de Fomento, el informe que se le había pedido sobre la situación que alcanza la cría caballar en aquella provincia, y sobre los medios de mejorarla.

El brigadier de caballería, señor conde de Cumbres Altas, sale de esta corte con licencia para el extranjero.

Ha sido robada la iglesia de Lobredo, pueblo de la provincia de León.

Mañana probablemente publicará la *Gaceta* el real decreto nombrando fiscal de imprenta al Sr. Alvarez Bugallal.

Nuestro cónsul en Jerusalén Sr. Prellezo, cuya llegada á la ciudad santa han anunciado como nosotros algunos periódicos, como una cosa nueva, es una noticia ya bastante

aneja, puesto que nuestro cónsul tomó posesión de su destino el 1 de febrero.

Parece que hoy se verificará la prueba de la fuente provisional que ocupa el centro de la Puerta del Sol, y que debe principiar á correr en la próxima verbena de San Juan.

La mayor parte de los cuerpos procedentes del ejército expedicionario de África que se han en esta y otras provincias, y cuyo equipo se había deteriorado enteramente durante la guerra, han recibido ya vestuario nuevo, así como también el armamento necesario para reemplazar al que ha resultado inutil.

Se ha mandado abonar á la dirección general de artillería la suma de 17.077 pesos, 7 rs. y 8 cént., importe de los efectos de guerra remitidos á Fernando Poó en todo el año de 1859.

Con motivo de los interesantes proyectos de ley leídos por el Sr. Salaverría en el Congreso, examina *La Epoca* el plan rentístico del señor ministro de Hacienda:

«El Sr. Salaverría, dice, no ha querido aspirar á una popularidad en la memoria anunciantes pomposos proyectos de reformas que se elaboran en una noche, en pocas horas, en el fondo de un gabinete, y que se desvanejan al probarlos en la piedra de toque de la experiencia. Cualquier que conozca un poco la naturaleza delicada de la Hacienda en general, y en particular de la española, no podrá rehuir un elogio al tino, á la ilustrada circunspección del ministro.»

Después de indicar que las revoluciones rentísticas, cuando se hacen precipitadamente lo destruyen todo sin producir nada, añade, que comprendiendo estas verdades de todos los tiempos y de todas las épocas, el Sr. Salaverría ha dirigido su celo y sus esfuerzos con una perseverancia inalcanzable á organizar energicamente todos los elementos de la Hacienda, á establecer la confianza, que es el alma del crédito, así como esto es la primera palanca de la riqueza y de la civilización, y á multiplicar con el orden, una severa economía y una acertada distribución de los impuestos, las fuerzas productoras.

Por la vía de los Estados Unidos hemos recibido noticias de la Habana, que alcanzan al 30 de mayo último.

Sin perjuicio de hacer un resumen de lo mas notable que ocurría en la isla de Cuba, diremos hoy que, no obstante el excesivo calor que se sentía, el estado sanitario era satisfactorio en toda ella.

El mercado de azúcares quedaba muy animado, y los precios se sostienen con firmeza.

El Sr. Pacheco había salido el 19 para Veracruz.

El dignísimo capitán general estaba llevando á cabo muchas mejoras locales de reconocida importancia.

El nuevo y extraño documento salido de la pluma de D. Juan de Borbón, da motivo á *La Epoca* para interesantes y juiciosas reflexiones. Desde luego, nuestro colega, cree que este documento no es apócrifo, porque ha sido precedido, según nuestras noticias, de una carta dirigida por D. Juan de Borbón á S. M. la Reina, y concebida, si en términos iguales, bajo puntos de vista muy parecidos.

Respecto á los ex-príncipes, el conde de Montemolin y D. Fernando, también manifiesta saber que hace pocos días intentaron entregar á nuestro embajador en París una carta, en la que al parecer reproducían su manifiesto de Tortosa, pero que nuestro representante se negó á admitir, porque no se reconocía en ella específicamente á Isabel II como Reina de España. Sin embargo, según *La Epoca*, es probable que esta carta haya llegado á manos de S. M. por conducto de D. Carlos, lo cual ya es una muestra de la buena fraternidad en que se hallan; verdad es, que tampoco el Sr. D. Carlos se acordó del Sr. D. Juan cuando apareció en

Parece que dentro de pocos días se verificará solemnemente la bendición del nuevo altar mayor de la iglesia de San Francisco el Grande, celebrándose después la inauguración del templo con un *Te Deum*, al cual asistirán S.S. MM.

Tanto en la provincia de Madrid, como en las de la Mancha y Toledo, y términos de Alcalá, se ha principiado ya a seguir la cebada, quedando para julio la recolección del trigo. Ambas cosechas son abundantes, y la de trigo excede mucho a la del año anterior.

Se ha mandado abonar a los Sres. Retortillo la cantidad de 47,727 rs., importe de algunas cantidades de carbón mineral, suministrado por los mismos a algunos buques, durante la guerra.

Ayer celebraron su primera reunión quedando constituidas, las comisiones que entienden en el proyecto de ley relativo a las gracias concedidas por los ministerios de la Guerra y Estado, a consecuencia de la campaña de África, y en el relativo al anticipo propuesto a favor de las empresas de ferrocarriles subvencionadas.

Haciéndose cargo un periódico de los rumores que corren acerca de la próxima clausura de las Cortes, fijada por los noticieros para el lunes inmediato, dice que este no es asunto acordado todavía, si bien es de creer que no se haga esperar mucho esta resolución: añade asimismo que los cuerpos legislativos reanudarán sus tareas el primero de noviembre.

Ha sido destinado al hospital militar de la Habana, el primer médico de la armada, don José del Páramo y del Corro.

Ha sido nombrado primer ayudante de la comandancia del tercio naval de Málaga, el capitán de infantería de marina asignado a la escala de reserva D. Pedro Cordero.

Según datos oficiales, sube el número de las luces de gas, para todo el alumbrado de Londres a 360,000, cuyos tubos conductores ocupan una extensión de 40 horas. El consumo diario de agua en la misma capital asciende a 44,383,288 galones (un galón 7,81 cuartillos de Castilla), y el de carbon de piedra a 3,000,000 de toneladas.

He aquí los párrafos y perdedos más importantes del discurso pronunciado por el duque de Tetuán en la sesión del 18, tomados del *Diario de las Sesiones*.

Dice hablando de la oposición del Senado, y contestando al Sr. González Brabo: en esta oposición había generales distinguidos que habían encabezado en su carrera, y por consiguiente tenían, si no la práctica de grandes mandos, la inteligencia que da a las personas que llegan a los altos puestos de la milicia, el estudio de la difícil carrera militar, y parecía lo lógico y lo natural que esos señores, personas muy competentes para ello, se encargasen de hacer esos cargos al general en jefe del ejército de África. Pero por una evolución que yo no conocí, que yo no me ocupé de conocer, que tal vez sabrá mejor que yo su señoría, si es que lo sabe, esa oposición desapareció del Senado, no se presentó al palenque; por consiguiente, pasó sin que hubiese nadie que se levantara a hacer cargos contra el general en jefe del ejército de África.

Senores, podrá creer nadie que un general que lleva treinta años mandando con alguna gloria, si gloria puede haber en una guerra civil, que yo no la creo, mandando un ejército en dos campañas y ganando algunos combates, que llevaba un apellido que no era de moda, que desde capitán de la guardia llegó en cuatro años y medio a teniente general, ganando todos sus empleos sobre el campo de batalla, puede creerse que un general que iba a mandar la campaña de África, teniendo la responsabilidad más immense que un general puede arrostrar, porque como presidente del Consejo de ministros había aconsejado a S.M. la Reina que se hiciera la guerra, como ministro de la Guerra había tenido a su disposición y podía conocer mejor que nadie todos los medios de que la nación podía disponer; como ministro aconsejó a S.M. que le designase para mandar su ejército, puede creerse que esa persona no pasase noche y dia pensando en esa empresa, que llevada a cabo, podía levantar la dignidad nacional muy alta, pero que podía, si salía mal, hundirla para mucho tiempo! ¡Cabe siquiera esto en la imaginación! ¡Mercede refutarse seriamente!

No hay más que traer el parte de la comunicación que dirigi al señor ministro de la Guerra, y se verá que yo marqué al gobierno todas las operaciones que había que ejecutar desde mi desembarco en Ceuta, la ocupación de las posiciones donde hoy están los reductos, y que forman el límite de nuestro territorio, la marcha que debía emprender; anuncie la batalla de Tetuán antes de ir a África. Dijo yo que el ejército en su marcha tendría que sostener diferentes combates, y que para mí era indudable que debajo de los muros de Tetuán se daría una batalla decisiva de la cual dependería la suerte de la ciudad. Este plan de campaña, bueno ó malo, su señoría podrá calificarlo como guste, sin que yo me ofenda, porque quiero que cada uno piense como le parezca, mucho mas cuando todo el mundo se cree competente para criticar las operaciones militares, se estendía annual segundo período, indicaba las operaciones para ocupar Tánger, y aun entraba en el tercero ocupándose de las operaciones que debían tener lugar después de la ocupación de la plaza. Vea su señoría cómo el plan podía ser bueno ó malo, pero era indudablemente lato, estenso.

Ya en Ceuta y en el cuartel general, voy á ser franco, como lo soy siempre, me encontré con un enemigo con quien no contaba; confieso que fui poco previsor; me encontré con el edera que no había allí, sino que habíamos llevado de España. Pocos generales en jefe se encontrarán en una situación más difícil que yo. No eran los moros los que á mí me imponían, era el desarrollo del colera, ese

azote terrible cuya duración y número de víctimas no podía calcular con la precisa circunstancia, para mí muy importante, de hacer todos los esfuerzos posibles para que los coléricos no vieran a los hospitales que estaban en el litoral enfermos y heridos, porque no quería traer á mi patria esa calamidad. Luchando, pues, contra toda clase de calamidades, el general en jefe estaba con la sonrisa en los labios y sin una arruga en la frente, porque ese es el deber, el terrible deber del general en jefe. Sufrí como el mismo soldado poniendo mi tienda siempre entre los cuerpos que estaban mas atacados para inspirar confianza á todos, y luchando contra todo género de dificultades. Pero no fue perdido el tiempo aun en medio de esas grandes calamidades.

Dicen su señoría: pues qué, ¡tan difícil era el desembarque! Pues qué, mas tarde, ¿no lo hizo el general Ríos sin dificultad ninguna? Permítame su señoría que le diga que eso prueba una de dos cosas: que su señoría, que tiene mucho talento, ó no entiende bien la ciencia militar, ó que su señoría ha seguido descuidadamente las operaciones de la guerra. Pero, si á su señoría lo queda alguna duda, yo le mandaré si gasta un plano de aquél terreno, y luego un cadete recién salido del colegio, que se lo explicará de manera que no lo quepa duda alguna.

La paz se hizo, señores; y al hacerse la paz, no porque yo influiera en ella, sino porque creí que la Divina Providencia velía sobre mi Reina y sobre mi patria, hicimos á nuestra Reina y á nuestra patria uno de los más grandes servicios que se podían hacer: se creó á los partidos muertos; yo les creía con el arma al brazo; yo los creía incapaces de una avilante. Encuentro, sin embargo, un partido que acometió e hizo lo que todos sabíamos, y que yo no quiero recordar. Habiéndolos en la conspiración, es verdad. Yo no sé lo que esos muchachos hubiesen hecho si la paz no se hubiese efectuado; yo no sé lo que hubiesen hecho si la paz no se hubiese sabido antes de la intentona de la Rapita.

No era yo el que levantaba el pedestal. Yo soy harto pequeño; se le levantaba á su gloria la nación entera, se le levantaba el ejército con su valor, el ejército que era en las playas africanas la representación más legítima de la nación defendiendo su dignidad y su honra. (Aplausos) Si, Sr. González Brabo, mi figura desaparece completamente del cuadro; pero siento que hombres de la valía de su señoría, aunque sean mis adversarios políticos y tengan que serlo siempre, quieran por rebajar la gloria de mi humilde nombre eclipsar la del heroico ejército y la de la nación entera, asociándose de esta manera pequeña á los extranjeros que hasta ahora nos insultaron.

Los señores diputados todos han oido los cargos que se han dirigido al gabinete, y han oido también su defensa, ya por boca de los ministros, ya de los dignos individuos de la comisión. Pueden, por consiguiente, votar con completo conocimiento de causa. Si durante estos dos años este ministerio ha mantenido el orden público sin tiranía, sin estados de sitio, sin deportaciones, se ha practicado la administración del Estado con moralidad, con una gran moralidad, sin que esto sea decir que otros gobiernos no la tuvieran, si creen los señores diputados que, gracias á este orden, la hacienda crece y se aumenta, y nos ofrece recursos para atender á todas nuestras grandes necesidades, hasta el punto de que hayamos podido sostener la guerra sin necesidad de impuestos, y sin usar de los medios extraordinarios que las Cortes nos dieron; si creen que hemos sostenido el nombre español á la debida altura fuera de España, si hemos hecho una guerra y una paz gloriosas, levantado nuestro nombre preparándonos para mayores empresas en lo futuro; si creen todo esto, repito, de los ministros que nos sentamos en este banco, y que si somos monárquicos de Isabel II, como lo decímos en voz muy alta, somos constitucionales, y estamos convencidos de que solo en la Constitución está el mas firme apoyo de nuestra Reina y la prosperidad del país; si creen todo esto y no encuentran contradicción entre nuestras palabras y nuestros hechos, yo les ruego encarecidamente que voten este mensaje. (Bien, muy bien.)

En el mercado de granos de Madrid se vendieron ayer 2,127 fanegas de trigo desde 40 a 51 1/2 reales, quedando por vender 817 fanegas; la cevada se vendió de 21 a 22 rs. fanega, y la algarroba 4 24 1/2 rs.

En Córdoba, dice *La Voz de los Ayuntamientos*, cuatro cazadores se estrellaron en la tarde del 17 en tirar con bala al globo de la compañía que trabajó en la plaza de toros cuando pasaba por el Marrubial, inmediatamente á la cruz del padre Roldelias. Le hicieron tres agujeros, y pusieron en peligro la vida del aeronauta, que descendió por efecto de ese destrozo causado en su globo. Se dice, que cuando bajó le dejó uno de los cazadores: De buenaés ha escapado Vd., porque ya le iba yo á pegar un tiro á lo que colgaba.

Si como parece, la intención de los tiradores, era la de dar caza al pobre aeronauta, a quien quisieron tomar por pájaro, sentimos que el periódico de donde tomamos la noticia, no nos diga también que han sido encallados.

Al teniente coronel de caballería D. Gerónimo Santoyo y Zamora, cajero general del ejército de Ultramar, se le ha concedido licencia por motivos de salud, quedando encargado de dicho destino durante su ausencia, el segundo jefe de la caja, D. Salvador Ramón y San Martín.

Dice *El Correo* que los actores D. Pedro Delgado y D. Calisto Boldún se han quedado con el teatro del P. Inicio para la próxima temporada. Dicen que formarán parte de la compañía la señora Lamadrid y el Sr. Calvo.

En el Monte de Piedad de esta corte se han llevado á cabo mejoras muy notables, que co-

locan á dicho establecimiento á la altura de los primeros en su clase. La sala de espera, los parlamentos de empeño y desempeño, las oficinas de tesorería y contaduría, todo se halla con aseo y decencia, pero sin lujo, que corresponde á su piso objeto. Tales mejoras se advierten en el modo de hacer, renovar y devolver los empleos. Consideramos de la mayor utilidad las tarjetas numeradas que se entregan á las personas á su llegada, por cuyos números son llamadas, evitando no solo la confusión, sino el favoritismo.

Justificando un periódico de anoche el aumento que se ha hecho en las dotaciones de los puestos diplomáticos que España tiene en Cerdeña y Francfort, dice con respecto á la persona que ocupa la primera de estas dos legaciones, que para representar con decoro á nuestro país en aquél puesto ha tenido que girar, en los veinte meses de residencia que cuenta allí, sobre los productos de su periódico una suma que pasa de 27,800 francos.

El 19 se mandó en Murcia una solemne *Te Deum*, celebrándose además misa de gracias en la iglesia catedral de esta ciudad, por los brillantes triunfos de nuestro ejército en la guerra con el imperio de Marruecos, felmente terminada.

Asistieron a dicho acto, la Excmo. corporación municipal, presidida por el gobernador de la provincia, todos los funcionarios civiles y militares y una brillante concurrencia.

La oficialidad del ejército contaba entre sus jefes al respetable general de artillería Jacobo Gil de Avalle. Asistieron también los senadores del reino, marqueses de Ordóñez y marqueses de Gamachos, conde de Casal, etc.

Se han escrito de real orden que no se cursen instancias de licencia temporal, á no resultar presente uno de los jefes principales en regimiento, uno de cualquiera de los tres en los batallones, la mitad de los oficiales en las compañías, y el abanderado ó el ayudante.

No habíamos querido dar publicidad á la carta que desde Londres ha remitido á todos los periódicos el secretario de D. Juan de Borbón; pero en vista de que alguno de nuestros colegas la ha dado á luz ya, la trasladamos a continuación á fin de que nuestros lectores no carezcan de tan importante documento.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

LONDRES, 16 de junio de 1860.

Hyde Park, W.

Muy señor mío: Adjunta remito á V. una copia de la protesta que con esta fecha dirige á las Cortes el príncipe D. Juan de Borbón, mi señor.

Su alteza me manda diga á Vd. que estoy autorizado para dar explicaciones sobre cualquier punto que tenga relación con su alteza y quiera Vd. conocer, para mejorar la redacción del periódico que usted dirige.

Creo de mi deber, señor director, aprovechar esta ocasión para asegurar á Vd. que el príncipe, mi señor, no tiene punto alguno de contacto con el partido carlista, que no se aconseja, ni oye, ni vé á nadie de este partido, siguiendo en un todo sus propias ideas.

Su alteza me manda diga á Vd. que estoy autorizado para dar explicaciones sobre cualquier punto que tenga relación con su alteza y quiera Vd. conocer, para mejorar la redacción del periódico que usted dirige.

Creo de mi deber, señor director, aprovechar esta ocasión para asegurar á Vd. que el príncipe, mi señor, no tiene punto alguno de contacto con el partido carlista, que no se aconseja, ni oye, ni vé á nadie de este parti-

do, siguiendo en un todo sus propias ideas.

Creo de mi deber, señor director, aprovechar esta ocasión para asegurar á Vd. que el príncipe, mi señor, no tiene punto alguno de contacto con el partido carlista, que no se aconseja, ni oye, ni vé á nadie de este parti-

do, siguiendo en un todo sus propias ideas.

Creo de mi deber, señor director, aprovechar esta ocasión para asegurar á Vd. que el príncipe, mi señor,

que no tiene punto alguno de contacto con el parti-

do, siguiendo en un todo sus propias ideas.

Creo de mi deber, señor director, aprovechar esta ocasión para asegurar á Vd. que el príncipe, mi señor,

que no tiene punto alguno de contacto con el parti-

do, siguiendo en un todo sus propias ideas.

Creo de mi deber, señor director, aprovechar esta ocasión para asegurar á Vd. que el príncipe, mi señor,

que no tiene punto alguno de contacto con el parti-

do, siguiendo en un todo sus propias ideas.

Creo de mi deber, señor director, aprovechar esta ocasión para asegurar á Vd. que el príncipe, mi señor,

que no tiene punto alguno de contacto con el parti-

do, siguiendo en un todo sus propias ideas.

Creo de mi deber, señor director, aprovechar esta ocasión para asegurar á Vd. que el príncipe, mi señor,

que no tiene punto alguno de contacto con el parti-

do, siguiendo en un todo sus propias ideas.

Creo de mi deber, señor director, aprovechar esta ocasión para asegurar á Vd. que el príncipe, mi señor,

que no tiene punto alguno de contacto con el parti-

do, siguiendo en un todo sus propias ideas.

Creo de mi deber, señor director, aprovechar esta ocasión para asegurar á Vd. que el príncipe, mi señor,

que no tiene punto alguno de contacto con el parti-

do, siguiendo en un todo sus propias ideas.

Creo de mi deber, señor director, aprovechar esta ocasión para asegurar á Vd. que el príncipe, mi señor,

que no tiene punto alguno de contacto con el parti-

do, siguiendo en un todo sus propias ideas.

Creo de mi deber, señor director, aprovechar esta ocasión para asegurar á Vd. que el príncipe, mi señor,

que no tiene punto alguno de contacto con el parti-

do, siguiendo en un todo sus propias ideas.

Creo de mi deber, señor director, aprovechar esta ocasión para asegurar á Vd. que el príncipe, mi señor,

que no tiene punto alguno de contacto con el parti-

do, siguiendo en un todo sus propias ideas.

Creo de mi deber, señor director, aprovechar esta ocasión para asegurar á Vd. que el príncipe, mi señor,

que no tiene punto alguno de contacto con el parti-

do, siguiendo en un todo sus propias ideas.

Creo de mi deber, señor director, aprovechar esta ocasión para asegurar á Vd. que el príncipe, mi señor,

que no tiene punto alguno de contacto con el parti-

do, siguiendo en un todo sus propias ideas.

Creo de mi deber, señor director, aprovechar esta ocasión para asegurar á Vd. que el príncipe, mi señor,

que no tiene punto alguno de contacto con el parti-

do, siguiendo en un todo sus propias ideas.

Creo de mi deber, señor director, aprovechar esta ocasión para asegurar á Vd. que el príncipe, mi señor,

que no tiene punto alguno de contacto con el parti-

Uno de nuestros colegas recuerda que los nuevos asesinatos en Cuernavaca se han cometido por las tropas de Juárez, y que este sucede en su residencia en Veracruz, plaza que no está a cubierto de los tiros del cañón de nuestros buques de guerra ni de un desembarco.

Se han recibido noticias de Madagascar, la célebre isla ambicionada por los franceses. No se trata ya de una expedición que se emprenderá a despecho de los habitantes, sino que se trata de un consentimiento por su parte. Así que se asegura que la reina de aquel país enviará cuanto antes a Francia un embajador extraordinario, y que el jefe de esta misión será Rambousalma, sobrino de la reina, cuya confianza merece por completo.

El capellán de los hospitales de Tetuan, D. Tomás Majuelo remite la siguiente nota de los enfermos existentes en aquellos establecimientos:

«Esequiel Tobar, cabo segundo, regimiento de la Princesa, amputado del brazo derecho; está casi bueno y en estado de pasar a la Península.—Baldomero Imas, soldado, cazaadores de Tarifa, herido en la pierna derecha, fuera de peligro; pero de curación larga.—José Soler, soldado, regimiento de la Princesa, herido del muslo derecho, su curación será larga; pero hay muchas probabilidades de salvarlo.—José Ramírez, soldado, regimiento Extremadura, enfermo de los ojos de resultas de las viruelas; comienza ya a ver.—José Badiá, soldado de artillería, herido a consecuencia de una patada de mula; se le ha dado el alta.—Indelón Merino, cabo segundo, regimiento de América, quemado por la pólvora; está bueno.—Alejandro Fernández, cabo primero, regimiento de Navarra, amputado de la pierna; partirá pronto para la Península, bueno del todo.—Manuel Astola, soldado de la compañía de obreros, tiene un pequeño tumor que no ofrece cuidado alguno.”

La real Academia de Medicina y Cirugía de Granada ha acordado en sesión de 21 de diciembre del año último, borrar de la lista de sus socios correspondientes a D. Antonio Calixto Calisalbo, conforme a reglamento.

Son esencialmente panorámicos los cuadros que en estos momentos están ofreciendo gratis, por supuesto, al país, los absolutistas; y si se vé lo que a este propósito dice nuestro colega *La Iberia*:

“1.º Montemolin renuncia como D. Simplicio, sus derechos a la corona.

2.º Su hermano D. Juan se agarra a aquellos derechos y renuncia al absolutismo.

3.º El ex fiscal de imprenta publica un folleto descargando rudos golpes sobre el antiguo partido carlista, y abogando porque los restos dispersos de aquella bandera se agruppen para combatir; no por la persona, sino por las instituciones del absolutismo.

4.º *El Pensamiento Español*, órgano de los absolutistas de Isabel II, descarga un gatillazo a las doctrinas del Sr. Caso.

5.º El Sr. Caso lleva su amabilidad hasta el punto de perdonar la ofensa, fundado en el precepto evangélico, *perdónad las injurias*; y con este fin, lleva a *El Pensamiento* ante los tribunales.

6.º Cambia la decoración. La redacción de *La Esperanza* da el trueno gordo, y el público ve saltar por sus puertas en vez de los varones venerables a quienes todo el mundo atribuía los edificantes sermones que aparecían en sus columnas, jóvenes y jóvenes imberbes, y a un ex-comisario de policía con bigote y todo.

7.º Hacece el importante descubrimiento de que el director de *La Esperanza*, en vez de pasar el tiempo, como lo hacía suponer la profusión de sus firmas, escribiendo artículos, los empleaba en desvirtuarse para hacer suyas los que no lo eran.

8.º El Sr. Villoslada da cuenta de haber escrito mil quinientos artículos, y nadie da cuenta de haberlos leído.

9.º Sale de *La Regeneración* un redactor, y todo el mundo esclama admirado: «Con que *La Regeneración* tiene redactores.

De esta hecha, el absolutismo se representa bailando rigidez.

Lord John Russell ha respondido al general Peel que espera esta semana la nota del gobierno francés anunciando la anexión de Niza y Saboya.

La deserción de los confinados del presidio de Ceuta, debe atribuirse, según una correspondencia de dicho punto, a las ventajas que ahora parece que les ofrece el mero, de ocho reales y una mora al que se les pase, y el beneficio ademas de no obligarlos a renegar.

Parce que para mejorar su instrucción, acamparán en las inmediaciones del Ferrol, con sus correspondientes tiendas de campaña, tres batallones de infantería de marina y las compañías de artillería del 4º regimiento.

El Ilmo. señor obispo de Astorga ordenó a 39 sacerdotes en los días 1.º y 2.º de junio en Santa María de la Encina de Ponferrada; 4 lo fueron de prima, 10 de epístola, 8 de evangelio y 11 de misa.

Con fecha del 10 escriben de Nápoles, que el conde de Siracusa hacia ejecutar a su muerte el himno nacional de Saboya. Añadeses, según un periódico italiano, que llamado por la corte, a instancias del conde de Trapani para pedirle consejos, respondió que los muertos solo necesitan de un sepultamiento y que este no era su oficio, diciendo, sin embargo, que por su parte proclamaría la reunión de las Dos Sicilias al reino italiano.

Estas palabras causaron grande indignación en Palacio, pero nadie las opuso objeción alguna. Parece que el conde de Aquila quisiera salvar a toda costa la dinastía, y aconseja que se hagan todas las concesiones que las circunstancias exijan. Ha sido envia-

do con una misión secreta a los Abruzos el general Castroviano, encargado de vigilar a Piamoli y de sustituirlo si lo juzga conveniente.

Se han recibido noticias de Madagascar, la célebre isla ambicionada por los franceses. No se trata ya de una expedición que se emprenderá a despecho de los habitantes, sino que se trata de un consentimiento por su parte.

Afirma que se asegura que la reina de aquel país enviará cuanto antes a Francia un embajador extraordinario, y que el jefe de esta misión será Rambousalma, sobrino de la reina, cuya confianza merece por completo.

Se han recibido algunos pormenores acerca de la captura de una barca negra por la marina americana. La barca que llevaba bandera francesa, fue apresada por el teniente Mañi, y conducida a Cayo Hueso. El número de negros capturados por los cruceros americanos durante los dos últimos meses asciende a 1,569.

Al mismo tiempo que tan inusitada vigilancia se está desplegando en el mar, redoblan sus esfuerzos en los puertos de la república las autoridades locales para impedir la salida de buques de los cuales se sospeche que van al África en busca de negros.

Dice *Correo Mercantil* de Génova:

«Trapani es libre; los Borbones la han abandonado el 6; el comité ha tomado el mando supremo mientras recibe órdenes de Garibaldi. Los habitantes de la isla Tavignana han puesto en libertad a los detenidos por causas políticas entre los cuales se hallaba Nicotera, el compañero de Pisacane.»

En Málaga apenas ocurrían ya casos de violencia el día 19.

Dice un parte de Viena que el Ban de Croacia, general Coronini, ha pedido su retiro y el emperador le confirió la gran cruz de San Esteban. Lo reemplaza el general Pokewitz.

Con referencia a un parte de Turín se asegura que Mazzini ha consentido de buen grado en no ir a Sicilia, temiendo no ser bien acogido. Escriben de Nápoles que el pueblo rajó (Lazarón) espera la ocasión de pegar fuego a las casas y saquearlas.

Garibaldi ha organizado una división, confiando el mando de ella al coronel Turn.

La evacuación de Palermo no ha concluido todavía.

El Pensamiento Español ha contestado al comunicado que publicamos en uno de nuestros últimos números. Los principales argumentos que nuestro colega hace al escrito del ex-fiscal de imprenta, pueden resumirse en los siguientes: Le acusa de faltar en materia grave a los preceptos quinto y octavo del Decálogo, haciendo por consecuencia lo que no es propio de un cristiano, lo que no se aprecia de los santos Evangelios.

A propósito de lo dicho por el folletista de que no es de aquellos escritores cuyo catolicismo se exalta sibilamente desde su censura, declara nuestro colega que sus redactores no han sido nunca empleados son dimisionarios, y que, por el contrario, han publicado libros morales y verdaderamente cristianos; obras de religión y piedad; con sus votos en el Congreso o su influencia en los gobiernos de provincia, han hecho todo lo posible por mostrar qué son católicos y que no se ruborizan de llevar este nombre.

Entrando luego de lleno en la cuestión, después de declarar que ni aun la más leve sospecha tiene contra la ortodoxia del señor Caso, y que lo impugna por el error en que involuntariamente ha caído, no por la falta de fe que en él suponga, sostiene que en efecto es peligroso defender las doctrinas católicas: porque defendiéndolas, se enseña el error; porque esto es contrario al espíritu de la primitiva Iglesia; y porque la discusión atiza, en vez de apagar el fuego de las pasiones.

Niega además que los monárquicos y católicos hayan dicho nunca que debe despreciarse al monarca, ni negarse el debido respeto a las leyes, ni burlarse de la alta Cámara, siéntense o no en ella los obispos; que no puede ser tachado de poco monárquico el que, sin rebelarse, pida la derogación de las leyes en virtud de las cuales Víctor Manuel prenade y destierra a los prelados y sanciona, como rey, leyes encaminadas a despojar de su soberanía al Papa.

«Qué políticos son esos, pregunta nuestro absolutista colega, que enseñan lo que no enseñaban los antiguos cristianos? ¿Qué dogma han negado? ¿Qué máxima moral han combatido? ¿En qué han faltado a la piedad y disciplina? ¿Por qué, si proponen una doctrina que no es la antigua, los obispos no truenan contra ellos? ¿Pero quiénes son esos políticos?

El Sr. Caso no se toma la molestia de señalar esos predicadores por sus nombres y apellidos, para que pudieran conocerlos.

Nuestra inculpación, añade después, está basada en los párrafos que hemos examinado, y además en los que se asegura que muchos han apredido la doctrina de Proudhon en la prensa monárquica religiosa, en los que se habla contra los malos efectos de una argumentación que tiene su tiempo y su lugar en

tre personae ilustradas, pero que, empleada para mortificación de los gobernantes y soaz del vulgo, equívale a abrir en nombre del cielo, verdadera cátedra de iniquidad; finalmente, en los párrafos en que, en la página 38, se dice, que con este doble sistema de inercia absoluta para el bien y de crítica parágrafo que dice: «ESTE LOS CAVINOS MAS RECONOCIDOS DEL MAL, fulminando avatares y arruinando con un infierno al mas leve deshizo de obra de palabra que cometa un liberalista, etc., etc.”

El *Pensamiento* concluye diciendo que cree haber demostrado que su censura ha sido fundada; que los párrafos suprimidos no variarán en nada el juicio que del folleto ha formado, y que el folletista, en fin, contra sus intenciones, ha hecho cosas que no todos entienden del mismo modo, ni las interpretan en sentido favorable.

Se nos han remitido para su inserción las dos noticias siguientes:

«El Excmo. Sr. D. Saturnino Calderón Colllanes, ministro de Estado, rico propietario de Galicia y su familia, se suscribió después de S. A. R. el príncipe de Asturias, con treinta acciones de la empresa que se intenta formar para la construcción del ferro-carril del Principio D. Alfonso, que es el de Palencia, a los pueblos de Coruña y Vigo, cuya suscripción continuará el domingo 24 en el salón grande de Capellanes.»

Al mismo tiempo que tan inusitada vigilancia se está desplegando en el mar, redoblan sus esfuerzos en los puertos de la república las autoridades locales para impedir la salida de buques de los cuales se sospeche que van al África en busca de negros.

Dice *Correo Mercantil* de Génova:

«Trapani es libre; los Borbones la han abandonado el 6; el comité ha tomado el mando supremo mientras recibe órdenes de Garibaldi. Los habitantes de la isla Tavignana han puesto en libertad a los detenidos por causas políticas entre los cuales se hallaba Nicotera, el compañero de Pisacane.»

Haciéndose cargo *La Esperanza* de la afirmación que viene el Sr. Caso en su folleto declarando que se había convencido de que el partido carlista está definitivamente muerto, dice lo siguiente en un artículo firmado por D. Pedro de la Hoz:

«Nosotros, después de leerle, nos hemos palpado por todas partes; y como quería que por todos nos sentimos tan vivos y tan gordos como años atrás, naturalmente hemos concluido que han faltado y faltarán a la verdad cuantos nos han llamado o llamen en adelante carlistas.»

Aunque este párrafo está escrito con bastante ambigüedad, consigna, sin embargo, la terminante declaración de que el director de *La Esperanza* ha sido y cree seguir siendo carlista; porque no otra cosa quiere decir que, no obstante la declaración del Sr. Caso, de estar muerto el partido carlista, se tiene y se encuentra tan vivo y gordito como años atrás.

Abora falta saber de quien es carlista el Sr. La Hoz, si de D. Carlos o de D. Juan.

La guerra civil, según un parte de Marsella ha empezado en el Líbano. Vencedores los drusos quemaron pueblos enteros en las montañas, respetando, sin embargo, algunas fábricas europeas. La autoridad turca no es interpuso. Se espera nueva explosión.

Ha fallecido en Valencia Sor María del Pilar Sirés, superiora de las hermanas teresianas de nuestra Señora del Carmen.

Viente y cinco años hace que en la capilla del Obispo situada junto a San Andrés, no se celebra culto: el domingo 21 del corriente habrá una función solemne en ella, a la que es de esperar acuda una concurrencia numerosa. Dicha capilla en la cual se conservan la antiquísima imagen de Nuestra Señora de la Guadalupe y Concordia, los preciosos sepulcros del Ilmo. Sr. D. Gutierrez de Caravajal, obispo de Plasencia y el de sus padres el licenciado Francisco de Vargas y doña Inés de Caravajal, es digna de ser visitada por las bellezas artísticas que encierra, y que van a ser fotografiadas para la *Historia de Madrid*.

Una carta fechada el 12 en Nápoles dice: «Espera de un momento a otro la llegada de la Reina María Cristina. A la venida de esta augusta señora, en las difíciles circunstancias porque está atravesando este país, no puede menos de dársele una alta significación política, y se cree generalmente que interpondrá su influencia, aconsejando a su sobrino haga las reformas tan reclamadas por las necesidades y el estado de civilización de la época presente.»

Dicen de Pamplona que el emperador de los franceses ha nombrado oficial de la Legión de Honor al Sr. D. Trinidad Sicilia, gobernador civil de Navarra, remitiéndole el distintivo de la Orden, como una prueba de reconocimiento por la maneras justa e imparcial con que se ha conducido en las cuestiones que se rozan con el tratado de límites entre Francia y España.

Dicen de Pamplona que el emperador de los franceses ha nombrado oficial de la Legión de Honor al Sr. D. Trinidad Sicilia, gobernador civil de Navarra, remitiéndole el distintivo de la Orden, como una prueba de reconocimiento por la maneras justa e imparcial con que se ha conducido en las cuestiones que se rozan con el tratado de límites entre Francia y España.

Ha sido promovido a jefe de escuadrilla el brigadier D. Eusebio Salcedo y Reguera, que desempeña en el ministerio de Marina el cargo de director de los cuerpos de artillería e infantería de la marina.

El gobernador napolitano, según un parte de Marsella, continúa enviando tropas a Calabria, Lanzia, Letizia y otros tres generales, han caído en la desgracia del rey.

Ajosa, el ministro de la policía, ha sido destituido y privado del sueldo de cesante, por haber detenido arbitrariamente y sin forma-

ción de causa, personas sospechosas de conspirar.

Los capitanes de los buques capturados reclaman del gobierno 26.000 ducados de indemnización.

El embajador de Cerdeña en Nápoles, secundado por Elliot representante de Inglaterra, reclama los dos buques capturados.

Parece que las conferencias celebradas últimamente en Viena entre el presidente del Consejo de ministros del emperador y los representantes de Prusia, Baviera, Wurtemberg y Sajonia han dado felices resultados para el establecimiento de un amistoso acuerdo en los asuntos alemanes.

La creación de un ministerio de Comercio y Agricultura ha sido vivamente combatiida en la Cámara de diputados de Túnez. La ley, no obstante fué aprobada por 144 votos contra 63.

Días pasados fueron embarcados en un vapor con destino a Túnez, los dos moros Abdalá y Ali, que se hallaban curándose de sus heridas en el hospital militar de Santo Domingo, de Málaga.

Abdalá marchaba por su pie, ya casi completamente restablecido, pero el negro Ali fué necesario trasportarlo en una camilla, atendido el estado que aun se encuentra: un practicante del hospital militar acompaña a los dos musulmanes, para prestarles durante el viaje la debida asistencia; el joven Hamet ha quedado en Málaga, y sigue instruyéndose en nuestra santa religión, decidido a recibir el agua del bautismo.

Parece que en la Coruña han sido detenidos dos de los marineros del bergantín *Don Juan*, ejecutores del horroroso atentado que nuestros lectores no ignoran. Parece que también se hallaban otros dos en aquel puerto,

nosotros apresados, formaban parte de la corbeta *Nemesia*, que acababa de llegar a aquel puerto.

TERCERA EDICIÓN.

A LAS SIETE DE LA TARDE.

Hasta la hora en que la presente edición entra en máquina, no hemos recibido ninguna de los partes telegáficos que ordinariamente se nos comunican del extranjero.

Hay partes del Serrallo y de Túnez del 21, ni en uno ni en otro ejército ocurre novedad, el estado sanitario bueno.

El comandante del navío *Rey Francisco de Asís* salió ayer a las doce de la noche para Túnez a bordo de la goleta *Edetana*.

Hoy se ha celebrado juicio de conciliación entre el Sr. Caso y *El Pensamiento Español* por demanda del primero.

Aunque esta mañana desmentimos ya la noticia de haber hecho dos reclamaciones graves una gran potencia, precisamente nos es imposible sobre el particular, pues es muy cómodo sistema el de echar a volar noticias vagas y alarmantes, producir agitación, mas de

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—San Juan, presbítero y doctor. — Vigilia.

Cuadros divinos para mariana.—Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santiago, en donde por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde solemnes vísperas antes de resucitar.

Sigue celebrándose la novena del Santísimo Sacramento en el oratorio del Caballero de Gracia, predicando por la mañana don Santos La Hoz y Sanchez, y por la tarde en los ejercicios D. Juan Francisco Guerra.

Continúa también la novena de los sagrados corazones de Jesús y de María en la iglesia de monjas Trinitarias, a expensas de su real y primitiva congregación. A las seis de la tarde se espondrá S. D. M.; se rezará el trisagio, seguirá la meditación y el sermón que predicará D. Pedro Palomeque y a continuación la novena; cantándose luego los gozos del divino corazón de Jesús, con la antifona, versículo y oración correspondiente, Santo Dios, salmo cridi, el himno pange lingua y el alabado para la bendición del Santísimo Sacramento.

Sigue también celebrándose la novena del divino corazón de Jesús, en la iglesia de la Buena Dicha, predicando D. Gregorio Montes. Se practicará el culto semanal acostumbrado a la Santísima Virgen, en las iglesias que todos los sábados.

Visita de la Corte de María.—Nuestra señora de la Soledad, en San Isidro, ó la de la calle de la Paloma.

Máximas.—La vida de los muertos, consiste en la memoria de los vivos. (Cicerón). La codicia es la indigencia del alma. (Plutarco). Por valiente que sea un hombre, gusta verse fuera del peligro. (Napoleón). Los que saben mucho se admiran de poco, y los que saben poco se admiran de mucho. (Séneca). La amistad que no conviene debe desatarse, pero no romperse. (Cato). Cuanto menos se habla de amor, los hombres siempre dicen mas de lo que saben y las mujeres siempre saben mas de lo que dicen. (Pvinacilo).

Libro curioso.—Ha terminado la publicación del que con el título de *Estudios sobre el desarrollo de la inteligencia y la sensibilidad* ha escrito el Sr. D. Mariano Casanovas y Sanz. Este libro, del que ya nos ocupamos al aparecer las primeras entregas, satisface por completo las esperanzas que nos hizo ceder su lectura.

Cuernos.—El domingo próximo se lidiarán cuatro toros andaluces de Lesaca y otros tantos colmenareños de Martínez, estocándolos el Tato y Ponce. El motivo de correr ocho bichos, en vez de los seis de costumbre, es para indemnizar al público del mal rato que pasó en la corrida novena, y en la cual ninguno culpó tuvo la empresa, pues que del reconocimiento que practicó la junta inspeccora antes y después de la corrida resultó que el ganado reunía todas las condiciones necesarias para la pelea. Así se puso en conocimiento del Excmo. señor gobernador civil, que obrando con justicia, no ha impuesto multa alguna á los arrendatarios de la plaza.

Enaguas y pantalones.—Hemos dicho ya que en Málaga el cólera hace doble número de víctimas en el bello sexo que en el feo; pero lo que no hemos dicho aun es, por qué el bárbaro asistido prefiere las enaguas á los pantalones. Un médico muy dado á observar el resultado del abandono ó la observancia de los preceptos higiénicos, ha observado que el cólera ataca con preferencia á las mujeres que gastan vestidos más anchos, ó para que se nos entienda mejor, á las que van mosheras, y esta observación le ha llevado naturalmente averiguando por qué quieren del cólera mas mujeres que hombres. El mismo médico nos añade:

Tengo la firme convicción de que si las mujeres vistieran el traje ajustado de los hombres, las invasiones del cólera serían igualmente en número en ambos sexos. Se me dirá que es muy común en las mujeres el uso de pantalones bajo el traje propio de su sexo; pero á eso contestaré que los pantalones que suelen usar las señoras apenas tienen importancia alguna, higiénicamente considerados, porque abrigan poco ó nada, y si las mujeres llevasen bajo el traje de su sexo el masculino, se espenderían á una especie de asfixia en extremo perniciosa, o lo que es lo mismo, la cura sería peor que la enfermedad.

Dedicatoria.—Sabemos que un escritor de esta ciencia ha presentado recientemente un drama suyo, titulado *El conde de Ampurias*, al Exmo. señor duque de Medinaceli, quien, con esa benevolencia muy propia de su noble carácter, se ha dignado aceptar la dedicatoria del modesto ingenio. La obra, con agrado se anotarán las glorias de la casa de Ampurias, cuyo título pertenece en el día á la de Medinaceli, ha sido ofrecida al señor duque en un manuscrito ilustrado con bellísimos caracteres, viñetas y acuarelas, debidas al diestro pincel del mismo autor.

Sordo de moda.—Tío Juan, ha dicho mi madre que si nos prestará Vd. una fanega de trigo: —decía un niño á un sordo bastante rico, vecino de Alcoleadas.

—Qué dices, pequeño? Alza la voz, que no te oigo.

—Que si nos prestará Vd. dos fanegas de trigo.

—Picaron! ¡no has dicho antes que una?

Quedó enterado.—Llevaban á uno á enterrar, y preguntó un curioso: —Quién es el muerto? —El que va en la caja.

ANUNCIOS.

SE ARRIENDAN EN PÚBLICA SUBASTA, la dehesa titulada del Bosque, sita en término de la villa de la Puebla de Montalban, y la labor de la finca nominada Torreilla y Castellanos, radicante en el término de la villa de Mesegar, propias del excelentísimo señor duque de Escalona, etc., etc.

El remate por pajes á la lana, tendrá lugar simultáneamente en Madrid, calle de Cervantes, núm. 11, cuarto principal, e casas oficinas de SS. EE. y en la citada villa de la Puebla de Montalban, en el palacio que habita su administrador D. Santos Sanchez Prieto, el dia 2 de junio próximo á las doce de la mañana, para la primera fiesta esparsa, y el siguiente 3 para la segunda á la misma hora. En ambos puntos estarán de manifiesto los pliegos de condiciones para los que gusten interesarirse en la licitación.

Madrid 18 de junio de 1860.—El secretario, contador y apoderado, Agustín de Merced. —(0 v. m. 1 v. t.)

UN MATRIMONIO HONRADO DESEA ENCONTRAR UNA PERTERIA.

En el despacho de LA CORRESPONDENCIA abonan y darán razón de su conducta. —(0 v. m. 1 v. t.)

SE HACE ALMONEDA POR TRES DIAS de todos los muebles de tapicería, ebanistería y sillas de juncos, propias para la estación de verano.

Calle de Hita, núm. 11, cuarto bajo, de las nueve en adelante. —(0 v. m. 1 v. t.)

AZUCAR Y CACAO.

El almacen que se hallaba calle de la Audiencia, núm. 5, y antes en la de la Zarza, se ha trasladado al núm. 13 de la calle de la Paz. —(D. 22, 24 y 26)

SE VENDE UNA CASITA EN CHAMBERÍ, calle del Espanoleto, núm. 4, compuesta de 17 piezas, dos patios, corredor, galinero y leñero. —(0 v. m. 1 v. t.)

BAÑOS DE VAPOR Y DE AGUA, simples y compuestos, Bordadores, 1, esquina á la calle Mayor.

El álbum del establecimiento manifiesta á las personas que gusten verlo, varias encuadraciones no comunes obtenidas con dicho medio.

Precios: Baños de vapor á domicilio, de 14 a 20 rs., y en el establecimiento de 10 á 20 reales: los de agua de 6 á 13. —(0 v. m. 1 v. t.)

TRANSPORTES A PRECIOS ALZADOS

DE J. BOIX LAGRANGE Y C. A

Plaza del Angel, 15.

Esta empresa está enlazada con sus propias casas de París y Marsella, y tiene correspondientes en todas las principales ciudades de Europa.

Se encarga del transporte de equipajes, mercancías y demás para Ceuta á precios ar-

regados y á plazos regularizados, y también para todas las poblaciones del reino, del extranjero y vice-versa á precios alzados y plazos fijos.

Tiene establecidos tres servicios para Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania, y dos por la vía de Alicante y otro por el Norte de España, á saber:

De París á Madrid, en ochos, quince ó veinte y cinco días.

De Londres á Madrid, en diez, veinte ó treinta días.

Admite toda clase de encargos de compra ó venta.

Para más pormenores dirigirse plaza del Angel, núm. 15. —(D. 10, 20 y 30 t. meses.

INTERESANTE POR LO BARATO.

Procedente de Inglaterra se han recibido, en comisión, 800 cajas de papel superior para cartas, azul y blanco, con canto dorado, de 120 cartas cada caja: valen á 20 reales, y para su pronto despacho se dan á 12.

Tambien se dan medianas cajas por 6 rs.

Calle del Pez, núm. 36, portal.

Tambien por 14 rs. se dan los objetos necesarios para escribir cartas, colocados en una lujosa caja de cartón propia para viaje.

(0 v. m. 1 v. t.)

HABIENDOSE ESTRAVIADO EN LA mañana del 20 del actual un billete de 1,000 reales desde la plaza del Rey y calles de las Infantas, Torres, Alcalá, Cedaceros, carrera de San Gerónimo, Puerta del Sol y calle del Carmen, se suplica á la persona que lo hubiera encontrado, se sirva entregarlo en la portería del teatro del Circo, y se dará un buen hallazgo. —(0 v. m. 1 v. t.)

AVISO INTERESANTE.

Una familia que tiene que viajar por algún tiempo y que ocupa un cuarto espacioso en una de las calles más céntricas de Madrid, deseaba ceder dicho cuarto para una oficina ó cosa análoga por solo el alquiler. La cesión será por tiempo convenional. Darán razón Carrera de San Gerónimo núm. 27, tienda de leña. —(0 v. m. 1 v. t.)

EN LA ADMINISTRACION DE DILIGENCIAS del Norte y Mediodía de España, sita en la calle del Correo, núm. 2, casa de Cordero, existen de veinte tres billetes de primera berlina y tres id. de segunda, para el viaje á Bayona del dia 21 de julio próximo, que se tomaron para una familia que no puede realizar su viaje. Si alguna persona necesita de ellos, bien reunidos ó bien separados, podrá dirigirse á dicha administración ó á la casa calle de Procuradores, núm. 4. Madrid 19 de junio de 1860.

(0 v. m. 1 v. t.)

DE MARESMA, BARCELONA, Y ALICANTE.

VAPORES CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Servicio de gran velocidad en combinación con los ferro-carriles de Madrid y París. —Salida de Alicante para Barcelona y Marsella, todos los miércoles á las once de la mañana. —Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras. —Para más detalles acúdase al despacho central de los ferro-carriles, calle de Alcalá, núm. 30. —(T. d. t.)

ALMACEN DE CALZADO.

En el de LA CASTELLANA, calle de Fuencarral, núm. 43, se venden botas de rusel para señora, á 17 rs.; id. de satén, finísimas, á 22 rs.; zapatos de tela, muy buenos para dentro de casa, por lo fresco, 4 5 rs.—(2 v. m. 3 v. t.)

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

AZULEJOS DE VALENCIA.

En la calle de la Magdalena, núm. 13, bajo, se esponden azulejos de una nueva fábrica, que además de lo económico de sus precios y elegancia en los dibujos, reúne la circunstancia que no tienen las demás, del cepillado de los cantos y un grabado en la planta que hace mas duradera su colocación. —(0 v. m. 1 v. t.)

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

AUTORIZADA

POR REAL ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 1858.

Socio fundador.—Sr. D. Francisco de Paula Retortillo.

Delegado régio.—Sr. D. Manuel Baldassano, capitán de navío retirado y diputado á Cortes.

JUNTA INTERVENTORA:

Excmo. Sr. D. Juan de Dios Sotelo.

Excmo. Sr. D. José Ibarra.

Excmo. Sr. Marqués de Perales.

Excmo. Sr. D. José Eugenio de Eguizábal.

Excmo. Sr. D. Alejandro Llorente.

Excmo. Sr. D. Francisco Gaviria.

Excmo. Sr. Marqués de Mirabel.

Excmo. Sr. Joaquín Zayas de la Vega.

Director general.—Sr. D. José Luis Retortillo.

Número de inscripciones en 1.º de marzo de 1860, 760. —Capital suscrito, 5.200.000.

Títulos depositados en el Banco de España, 1.524.000.

Fianza depositada por la Dirección para responder á los suscriptores de la buena administración de sus intereses: VEINTICINCO MIL DUROS, UN MILLON CUATROCIENTOS CIENTOS Y SEIS MIL REALES, en títulos de la Deuda diferida.

Esta sociedad es la que cobra menos al suscriptor por derechos de administración, á su ingreso como socio.

En ella pueden hacerse las suscripciones de mapara que nunca pierda el suscriptor el capital impuesto.

También es la única en la que todo socio tiene derecho á retirarse, aunque no haya llegado la época de su liquidación, en cualquier año que lo solicite, recogiendo el capital y los intereses que hasta entonces le hubiesen correspondido.

El objeto de esta Sociedad no puede ser mas útil, pues es formar capitales con los que se hace la fortuna de cualquiera, ó se facilita la adquisición de dotes á las hijas, de rentas vitalicias, de pensiones, de cesantías, ó de la cantidad necesaria para eximir á los hijos del servicio de las armas, según se expresa detalladamente en el prospecto que se facilita gratis á todo el que lo pida.

La administración tiene prestada una fianza para responder de los intereses confiados

a su cuidado. Todas las operaciones de esta Compañía están intervenidas por un delegado régio, y por una Junta Interventora. Además los fondos se depositan en el Banco de España, y cada socio, por sí mismo, puede examinar, siempre que guste, los libros de la Compañía.

La manera de hacer las suscripciones, los beneficios que se obtienen, las garantías que ofrece la Compañía, y todos los demás permanentes que puedan interesar á cualquiera, se encontrarán en el prospecto, que se da gratis en la Dirección general, Madrid, Puerta del Sol, números 5, 7 y 9, y que se remite franco de porte á la persona que lo pida desde algun punto de la Península ó Ultramar.

En todas las capitales de provincia hay representantes de la Compañía, y agentes de la misma en casi todos los pueblos de España, isla de Cuba, Puerto-Rico y la Argelia, los cuales darán cuantas noticias pueda cualquier necesitar.

(15 y 30 mens.)

ANUNCIOS.

SE ARRIENDAN EN PÚBLICA SUBASTA,

la dehesa titulada del Bosque, sita en

término de la villa de la Puebla de Montalban, y la labor de la finca nominada Torreilla y Castellanos, radicante en el término de la villa de Mesegar, propias del excelen-

tesimo señor duque de Escalona, etc., etc.

La administración tiene prestada una fia-

nza para responder de los intereses confiados

en el momento en que se hallan en la

de la

de la